

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	012	2018	4733 4669
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
CDMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		GUIA 86	2155

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102841820	RENGEL SANTIN FRANCO NOLBERTO				


AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	74.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										74.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										74.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										74.00

SON: SETENTA Y CUATRO DDLARES

DESCRIPCION: RENGEL SANTIN FRANCO NOLBERTO SLR: 029-DGSA-2018 REALIZAR LA REGULACION AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO TULCAN-TUFINO DEL 25 AL 26-10-2018 DE QUITO-TULCAN-QUITO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/12/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

<p>Lugar de elaboración Subsecretaría de Transporte Aeronáutico Civil</p>	<p>Fecha 20/01/2016</p>	 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>
<p>TEMA: RELACION BILATERAL ECUADOR – EMIRATOS ARABES UNIDOS (EAU)</p>		
<p>Suscrito en Abu Dhabi el 22 de marzo de 2011, entre Autoridades Aeronáuticas (AA). Derechos de tráfico de quinta libertad en la operación de cualquier tipo de servicios (pasajeros y carga, separadamente o en combinación). Operaciones sin restricción alguna respecto a rutas, capacidad, frecuencias y tipo de aeronaves. A partir de esa fecha las aerolíneas designadas por Ecuador y Emiratos Arabes Unidos (EAU) pueden realizar operaciones de servicios aéreos entre los territorios de ambos Estados, desde cualquier punto, vía cualquier punto intermedio, hacia cualquier punto y cualquier punto más allá de su elección. Operaciones no regulares de pasajeros y carga, separadamente o en combinación.</p>		
<p>ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS (ASA) Inicio de las negociaciones del Acuerdo de Servicios Aéreos el 22 de marzo de 2011. En esa fecha las AA de Ecuador y EAU, iniciaron el texto del ASA acordando en su totalidad los artículos relacionados al transporte aéreo, quedando pendiente de acuerdo artículos en materia tributaria y aduanera. (Art. 6, 7 y 14). Posteriormente el Ministerio de Comercio Exterior (MCE) en oficio No. MCE-DAAO-2014-075-O de 21 de abril de 2014, informó que la AA de EAU ha comunicado la aceptación de su Gobierno a la contrapropuesta ecuatoriana de los artículos 6 y 7 del ASA. La STAC, sobre la base de los criterios del SRI y SNAE, remitió al MCE en oficio No. MTDPS-STAC-14-581-OF de 15 de septiembre de 2014, el texto final del ASA para aceptación de la AA de EAU. Al no recibir ninguna confirmación del MCE, en el mes de noviembre de 2014, en el ICAAN-Bali 2014 la AA del Ecuador se reunió con su similar de EAU, para finalizar la negociación de los textos del ASA y proceder con la rubrica de los documentos para la firma de sus autoridades plenipotenciarias; no obstante, la autoridad de EAU indicó que había remitido vía MCE una nueva propuesta de los artículos 6 y 7 relacionados con materia aduanera y tributaria, propuesta de la cual nunca tuvo conocimiento la STAC. Finalmente la AA de EAU en el mes de febrero de 2015, remitió la propuesta de los artículos 6 y 7, misa que fue consultada nuevamente con el SRI y SNAE, y en oficios No. MTOP-STAC-15-148-OF de 24 de abril de 2015 y MTOP-STAC-16-20-OF de 18 de enero de 2016, fue enviada al MHEMH. Con estos antecedentes, se concluye que la STAC realizó oportunamente la gestión para la firma del ASA y dotó de los documentos necesarios al MHEMH para que el instrumento sea suscrito por los plenipotenciarios de ambos Estados. Respecto al texto del artículo 14 que reglamenta la transferencia de fondos, el SRI, ha reiterado su criterio de utilizar el principio "País de Origen". EAU: Emirates Airlines, Ethad Airways, Air Arabia, RAK Airways y FlyDubai. (conforme MOU) ECUADOR: Las que designe la AA del Ecuador. (conforme MOU)</p>		
<p>AEROLINEAS</p>		
<p>La línea aérea EMIRATES realiza desde noviembre 2013 operación no regular/cargar de carga exclusiva, y según estadísticas del mes de diciembre de 2015, proporcionadas por la DGAC, existe un promedio de siete (7) frecuencias mensuales. Adicionalmente, EMIRATES solicitó al CNAC, el otorgamiento de un permiso regular de carga, que le permitirá prestar el servicio de transporte aéreo público internacional de carga exclusiva, con 2 frecuencias semanales en la ruta Dubái - Amsterdam y/o Frankfurt - Dakar-Viracopos y/o Belo Horizonte y/o Manos - Quito - Curazao - Amsterdam y/o Frankfurt - Dubái. Con la propuesta final de los textos de los art. 6 y 7 del ASA, recomendada por SRI y SNAE; la AA de EAU debe aceptar el texto final que contiene la aceptación del Ecuador de su contrapropuesta, con lo cual se consolidaría el documento.</p>		
<p>CONCLUSIÓN Posteriormente el mismo pasaría a revisión y dictamen jurídico de la Dirección de Instrumentos Internacionales de su Ministerio; cumplida esta formalidad el instrumento bilateral podría ser suscrito en ocasión de la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de los EAU, Alteza Sheikh Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, prevista para el 8 de febrero de 2016. Para el efecto, se adjuntó textos definitivos del ASA en versión español, en las comunicaciones oficiales de la STAC.</p>		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	012	2018	4734 4670
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		GUIA 86	2156


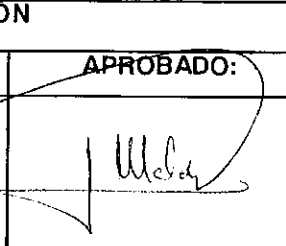
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709688558	ROCHE SILVA FABIAN ENRIQUE				


AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	76.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										76.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										76.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										76.00

SON: SETENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: ROCHE SILVA FABIAN ENRIQUE SLR: 029-DGSA-2018 REALIZAR LA REGULACION AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO TULCAN-TUFINO DEL 25 AL 26-10-2018 DE QUITO-TULCAN-QUITO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/12/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

<p>Lugar de elaboración</p> <p>Subsecretaría de Transporte Aeronáutico Civil</p>	<p>Fecha</p> <p>17/11/2015</p>	 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>
<p>OPERACIONES TRANSPORTE AEREO ECUADOR - COLOMBIA</p>		<p>TEMA:</p>
<p>CAN: Decisión 582 – Libre ejercicio de derechos de tercera libertad, cuarta libertad y quinta libertad, en vuelos regulares de pasajeros, carga y correo, separadamente o en combinación, que se realicen dentro de la Subregión. Sin límite de frecuencias y capacidad.</p> <p>EXTRASUBREGIONAL: Acta AA – 11 enero de 2012 – Derechos aerocomerciales de quinta libertad, a cualquier punto intermedio y cualquier punto más allá. Sin limitación de frecuencias y capacidad para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correo, en forma combinada o exclusiva de carga.</p> <p>TRANSFRONTERIZO: Reglamento Transporte Aéreo Transfronterizo Ecuador – Colombia – Operaciones transfronterizas desde aeropuertos o aeródromos de cualquiera de las siguientes ciudades:</p> <p>Ecuador: Esmeraldas, Tulcán, Nueva Loja y Tena. Int. Int. Int.</p> <p>Colombia: Tumaco, Puerto, Asis, Cali, Pasto e Ipiales.</p> <p>Se puede incorporar cualquier aeropuerto en los territorios de Ecuador y/o Colombia, mediante intercambio de notas diplomáticas.</p> <p>Las tarifas de transporte aéreo de pasajeros y carga se establecerán con criterio de tarifas domésticas, de acuerdo a la legislación de cada una de las partes.</p> <p>Las tasa y cargos aeroportuarios en el vuelo transfronterizo serán las establecidas para vuelos nacionales.</p> <p>El transporte aéreo transfronterizo podrá cumplirse en vuelos regulares y no regulares en estos últimos mediante el uso de taxi aéreo, charter o vuelos especiales.</p>		<p>INSTRUMENTOS BILATERALES</p>
<p>ECUADOR: AEROGAL S.A.: CALI-GUAYAQUIL-CALI, 5 frecuencias QUITO - BOGOTA - QUITO, 14 frecuencias BOGOTA-GUAYAQUIL-BOGOTA, 19 frecuencias QUITO - BOGOTA - QUITO, 14 frecuencias BOGOTA-GUAYAQUIL-BOGOTA, 14 frecuencias QUITO - BOGOTA - QUITO, 14 frecuencias BOGOTA-GUAYAQUIL-BOGOTA, 14 frecuencias QUITO - BOGOTA - QUITO - BOGOTA - CARACAS Y VV, 7 frecuencias TAME EP:</p> <p>COLOMBIA: AVIANCA S.A.: BOGOTA-QUITO-BOGOTA, 14 frecuencias BOGOTA-GUAYAQUIL-BOGOTA, 14 frecuencias</p> <p>AEROREPUBLICA S.A.: BOGOTA - QUITO - BOGOTA, 7 frecuencias BARRABQUILLA - PANAMA - QUITO Y VV, 7 frecuencias CARTAGENA - PANAMA - GUAYAQUIL Y VV, 7 frecuencias</p> <p>VIVA COLOMBIA: BOGOTA-QUITO-BOGOTA, 4 frecuencias</p>		<p>LÍNEAS AERÉAS DESIGNADAS</p>

CONVENCIONADO
 DANIEL, CONTROL FRECU
 y TOMATE REPERCIBO
 2018.11.13

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Director Financiero

Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. De Solicitud: 029-DGSA-2018	Fecha de Solicitud: 2018-10-24
---------------------------------	--------------------------------

Seleccione lo que requiera solicitar:

Viático	<input checked="" type="checkbox"/>	Subsistencia	<input type="checkbox"/>	Alimentación	<input type="checkbox"/>	Movilización	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	--------------	--------------------------	--------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: Tulcán - Carchi

Fecha salida (dd-mm-aa)	Hora salida (hh:mm)	Fecha llegada (dd-mm-aa) (lugar habitual de trabajo)	Hora llegada (hh:mm) (lugar habitual de trabajo)
2018-10-25	06H00	2018-10-26	16H00

Descripción de las actividades a ejecutarse: , Dar atención a memorando Nro. MTOP-DDC-2018-982-ME, mediante el cual la Dirección Distrital del Carchi solicita realizar la regulación ambiental de los proyectos de mantenimiento: Tulcán-Tufiño; Paso Lateral de Julio Andrade y Julio Andrade-El Carmelo, ubicados en la provincia del Carchi, por lo que se procederá con la recolección de la información de campo para la elaboración de las Guías de Buenas Prácticas Ambientales y obtener el permiso correspondiente en el Ministerio del Ambiente.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

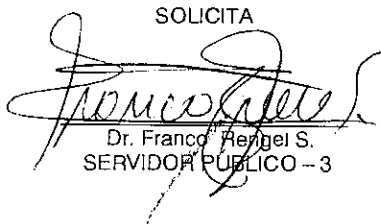
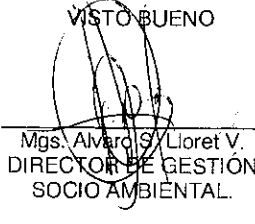
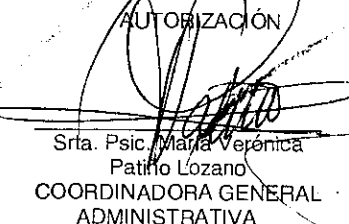
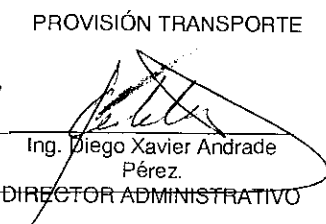
Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Dia rio	V/Tota l
FRANCO RENGEL S.	SERVIDOR PÚBLICO -3	NOMBRAMIENTO	GESTION SOCIO AMBIENTAL	1102841820	1	80	80
FABIAN ROCHE.	CHOFER	JORNAL	ADMINSTRATIVA TRANSPORTE	1709688558	1	80	80

ITINERARIO

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
TERRESTRE	MTOP	Quito - Tulcán	2018-10-25	06H00	2018-10-25	11H00
TERRESTRE	MTOP	Tulcán- Quito	2018-10-26	11H00	2018-10-26	16H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Nombre del Banco
FRANCO RENGEL S.	AHORRDS	10527193	GUAYAQUIL
FABIAN ROCHE	AHORROS	5907826100	PICHINCHA

<p>SOLICITA</p>  <p>Dr. Franco Rengel S. SERVIDOR PÚBLICO -3</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>Mgs. Alvaro S. Lioret V. DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.</p>	<p>AUTORIZACIÓN</p>  <p>Srta. Psic. María Verónica Patiño Lozano COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p>PROVISIÓN TRANSPORTE</p>  <p>Ing. Diego Xavier Andrade Pérez. DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>
--	---	---	---

LIQUIDACION DE VALDRES EN LA DIRECCION FINANCIERA

NOMBRES	PUESTO	NIVEL	No. DIAS	V/DIARIO	V/TOTAL	FIRMAS

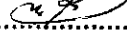

OBSERVACIONES:



DIRECCIÓN FINANCIERA

Autorización de Pago
 Visto Bueno
 f. _____
 Director Financiero / Supervisor de Gestión Financiera

9 9 NOV 2018

Recibido Por: 
 Hora: 



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 029-DGSA-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-11-2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Rengel Santin Franco	PUESTO Servidor público tres
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Tulcán - Carchi	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección de Gestión Socio Ambiental
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION	
Rengel Santin Franco	- Servidor Público 3
Roche Fabián	- Chofer

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

La Licencia con Remuneración se cumplió durante los días: 25 y 26 de octubre de 2018, habiéndose realizado las siguientes actividades:

Jueves 25 de octubre de 2018:

- Reunión de trabajo con técnicos de la Dirección Distrital del MTOP Tulcán.
- Recorrido a los proyectos: Paso Lateral de Julio Andrade; Julio Andrade - El Carmelo y Tulcán – Tufiño.

Viernes 26 de octubre de 2018:

- Reunión de trabajo con Director Distrital del MTOP de Tulcán.
- Verificación del campamento de la Distrital del MTOP de Tulcán para elaboración informe.
- Retorno a la ciudad de Quito desde Tulcán.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	25-10-2018	26-10-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06H00	16H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08H00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MTOP-02-247	Quito-Tulcán	25-10-2018	06:00	25-10-2018	12H00
Terrestre	MTOP-02-247	Tulcán-Quito	26-10-2018	11H00	26-10-2018	16H00

OBSERVACIONES

En el recorrido a los proyectos: Paso Lateral de Julio Andrade; Julio Andrade - El Carmelo y Tulcán – Tufiño, se verifico el estado actual y las obras que se ejecutarán a fin de determinar el alcance del permiso ambiental a obtener para las actividades de mantenimiento.

En el tramo Julio Andrade – El Carmelo, se construirán muros para estabilizar la calzada de la vía y se mejoraran las cunetas obstruidas.

En el Paso lateral de Julio Andrade, se colocará sello asfáltico y señalización.


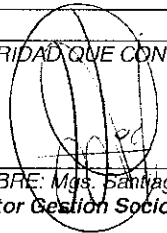
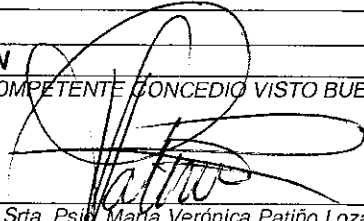
En el tramo Tulcán – Tufiño, se realizará mantenimiento de la capa de rodadura.

RECOMENDACIONES

- De acuerdo a las actividades a ejecutarse en cada tramo vial se elaborará la Guia de Buenas Prácticas Ambientales y se realizará el proceso de la obtención del permiso

ambiental en el Ministerio del Ambiente.

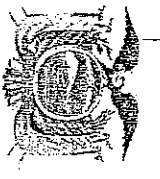
- Se elaborará el informe técnico del estado actual del campamento de la Dirección Distrital del MTOP de Tulcán, previo al inicio del proceso de regulación ambiental en el Ministerio del Ambiente.

<p>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Dr. Franco Rengel Santin Servidor Público 3</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACION	
<p>AUTORIDAD QUE CONCEDIO SLR</p> 	<p>AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDIO VISTO BUENO SLR</p> 
<p>NOMBRE: Mgs. Santiago Lloret V. Director Gestión Socio Ambiental</p>	<p>NOMBRE: Srta. Psic. María Verónica Patiño Lozano Coordinadora General Administrativa y Financiera</p>



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
HOJA DE RUTA PARA LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



LUGAR Y FECHA: Quito 25 y 26 de octubre 2018

MOVILIZACION No.

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General Andina del Ferrocarril

OBJETO DE LA COMISION

Dr. Freuco Ruyel G.
FUNCIONARIO RESPONSABLE

VEHICULO

JEEP CLASE: GENO DISTORSION MARCA: O 2-327

Procedimiento de información de concepto para el suministro de los bienes y servicios por el personal de la Dirección General Andina del Ferrocarril para el 2018.
Nombre del Conductor: Fabiana Roche

SALIDA			LLEGADA				
LUGAR	FICHA	HORA	KM.	LUGAR	FECHA	HORA	KM.
Quito	25-10-18	273 163	273 465	Quito	28-10-18		273 465
Quito	26-10-18	273 465	273 796				

OBSERVACIONES:

F) CONDUCTOR

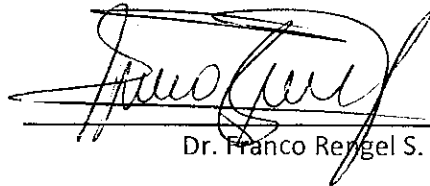
F) FUNCIONARIO RESPONSABLE



DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

DETALLE DE GASTOS COMISIÓN ESMERALDAS

No.	BENEFICIARIO	CONSUMIDOR FINAL	Factura/Nota de Venta	Valores
1	Hotel San Miguel	Franco Rengel	2246	30,00
2	Restaurante La Aduana	Franco Rengel	4411	12,00
3	Cevicheria Delicias del Mar	Franco Rengel	1954	8,00
4				
5				
6				
7				
8				
	SUMA TOTAL:			50,00


Dr. Franco Rengel S.



Hotel San Miguel

Sandoval Bolaños Daisy Cecilia

Matriz y Establecimiento: Sucre s/n y Rocafuerte

RESERVACIONES: Telefax: (06)2986 595 Cels. 0980900445 - 0996091766
e-mail: hotelsanmigueldetulcan@hotmail.com / Tulcán - Ecuador

- * Habitaciones confortables
- * Televisión a color
- * Baños con agua caliente
- * Ambiente familiar
- * Garaje
- * Descuentos para familias y excursiones

RUC. 0401501564001

FACTURA

SERIE 001-001-000

Nº 002246

Autorización SRI.: 1122498432

Nombre: <u>Franco Rengel</u>				Teléfono: <u>0998229156</u>					
C.de C. <u>1102841820</u>				Fecha de Llegada		Fecha de Salida			
Fecha de Emisión:		No. de Personas:		<u>25</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>	<u>26</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>
<u>26-10-2018</u>		<u>1</u>		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Habitación	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Total Parcial		
<u>208</u>	<u>1</u>						<u>26.79</u>		
HOTEL SAN MIGUEL Dirección: Sucre y Rocafuerte Tulcán - Ecuador							Sub - Total	<u>26.79</u>	
							Tarifa 0%		
							Tarifa 12%		
							I.V.A 12%	<u>3.21</u>	
							TOTAL	<u>30,00</u>	
OBSERVACIONES:							FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		
Firma: <u>Sandoval</u> Recepcionista							Firma: <u>Franco Rengel</u> El Hospedado		
ESTA CUENTA DEBE SER CANCELADA A SU PRESENTACION									

Gráficas "ABC" Guerrón Morillo Alfonso Efraim RUC. 0400058525001 Aut. 1626

ORIGINAL: CLIENTE
COPIA: EMISOR

 Cevicheria Delicias del Mar Venta de comidas en cevicherías para su consumo inmediato PISCO VELEZ EDWIN FABIAN DIRECCIÓN: Barrio El Terminal calle Bolívar s/n y Ecuador Telf. Dom. 062 985990 Cel. 0991075381 TULCÁN - ECUADOR		FACTURA Serie 001-001 Nº <u>0001954</u> RUC: 1308266376001 Aut. SRI: 1123146355		
CLIENTE: <u>FRANCO RENDEL</u>				
DIRECCIÓN: <u>QUITO</u>				
RUC: <u>1102841820</u>	FECHA:	<u>25</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	
<u>1</u>	<u>CONSUMO</u>		<u>8</u>	
FORMA DE PAGO: Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Dinero Electronico <input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito / Débito <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL <u>8</u>		
RECIBO CONFORME		DESCUENTO <u>1</u>		
FIRMA AUTORIZADA		IVA 0 %		
		IVA 12 %		
		TOTAL <u>8</u>		



RESTAURANTE LA ADUANA

RAMIREZ NASTACUAS BYRON MIGUEL / RUC: 0401838925001

DIRECCIÓN: Priorato / Calle: Panamericana Norte 3-11

Tel: 0868837248 / Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA			
FECHA DE AUTORIZACION: <u>04-09-2018</u>		AUT. SRI <u>1122410971</u> 001-001N°004411	
Cliente: <u>FRANCO RENDEL</u>			
R.U.C./C.I.: <u>1102841820</u>		Fecha: <u>25/10/18</u>	
Dirección: <u>Quito</u>		Tel: _____	
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"			
CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
	<u>Almuerzo</u>		<u>7/12</u>
IMPRESION: 00004301 - 00004500 VALIDO HASTA: 04-09-2019		TOTAL \$ <u>7/12</u>	
FORMA DE PAGO: Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Dinero Electronico <input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito / Débito <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 850	
RECIBO CONFORME		ENTREGUÉ CONFORME	

LENIN DAVID ROSERO NUÑEZ - METROGRAFICA - TELF - 082 802 705 IARRA RUC 1001090530001 AUT: 13547
Original.: CLIENTE - Copia.: EMISOR DOC. CATEGORIZADO S1

DETALLE DE GASTOS DE COMISION DE SERVICIOS
25 AL 26 DE OCTUBRE 2018

No.	BENEFICIARIO	CONSUMIDOR FINAL	FACTURA/NOTA DE VENTA	VALORES
1	HOTEL SAN MIGUEL	FABIAN ROCHE	2245	30,00
2	RESTAURANTE LA ADUANA	FABIAN ROCHE	4410	12,00
3	CEVICHERIA DELICIAS DEL MAR	FABIAN ROCHE	1955	18,00
				60,00



SR. FABIAN ROCHE



Hotel San Miguel

Sandóval Bolaños Daisy Cecilia

Matriz y Establecimiento: Sucre s/n y Rocafuerte

RESERVACIONES: Telefax: (06)2986 595 Cels. 0980900445 - 0996091766
e-mail: hotelsanmigueldeTulcan@hotmail.com / Tulcán - Ecuador

- * Habitaciones confortables
- * Televisión a color
- * Baños con agua caliente
- * Ambiente familiar
- * Garaje
- * Descuentos para familias y excursiones

RUC: 0401501564001

FACTURA

SERIE 001-001-000

Nº 002245

Autorización SRI: 1122498432

Nombre: <u>Fabian Roche</u>				Teléfono: <u>0983972058</u>					
C.de C. <u>1709688558</u>				Fecha de Llegada		Fecha de Salida			
Fecha de Emisión:		No. de Personas:		<u>25</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>	<u>26</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>
<u>26-10-2018</u>		<u>1</u>		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Habitación	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Total Parcial		
<u>207</u>	<u>1</u>						<u>26.79</u>		
HOTEL SAN MIGUEL									
Dirección: Sucre y Rocafuerte									
Tulcán - Ecuador									
OBSERVACIONES:							Sub - Total		<u>26.79</u>
FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>							Tarifa 0%		
<u>Crocara</u> Recepcionista							Tarifa 12%		
<u>El Huésped</u>							I.V.A 12%		<u>3.21</u>
ESTA CUENTA DEBE SER CANCELADA A SU PRESENTACION							TOTAL		<u>30.00</u>

Gráficas "ABC" Cuatrecón Morillo Alfonso Efraim RUC: 0400058525001 Aut. 1626 del 001377 al 002576 - 26/MARZO/2018 CADUCA: 26/MARZO/2019

ORIGINAL: CLIENTE
COPIA: EMISOR



RESTAURANTE LA ADUANA

RAMIREZ NASTACUAS BYRON MIGUEL / RUC: 0401838925001

DIRECCIÓN: Priorato / Calle: Panamericana Norte 3-11

Tel: 0868837248 / Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA			
FECHA DE AUTORIZACION: <u>04-09-2018</u>		AUT. SRI <u>1122410971</u> 001-001N°004410	
Cliente: <u>FABIAN ROCHA</u>			
R.U.C./C.I.: <u>1709688558</u>		Fecha: <u>23/10/18</u>	
Dirección: <u>Quito</u>		Tel: <u>/</u>	
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"			
CANT	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
	<u>Alimentos</u>		<u>9.12</u>
IMPRESION: 00004301 - 00004500 VALIDO HASTA: 04-09-2019			TOTALS <u>9.12</u>
FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>			ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 850
REMIÓ CONFORME			ENTREGUÉ CONFORME

LENIN DAVID ROSERO NUÑEZ - METROGRAFICA - TELF. 882 682 765 IBARRA RUC 1661896530001 AUT:13547 Original: CLIENTE - Copia: EMISOR QCC.CATEGORIZAGO SI

<p>Cevichería Delicias del Mar Venta de comidas en cevicherías para su consumo inmediato PISCO VELEZ EDWIN FABIAN DIRECCIÓN: Barrio El Terminal calle Bolívar s/n y Ecuador Telf. Dom.: 062 985890 Cel.: 0991075381 TULCÁN - ECUADOR</p>		FACTURA Serie 001-001 Nº <u>0001955</u> RUC: 1308266376001 Aut. SRI: 1123146355	
CLIENTE: <u>FABIAN ROCHA</u>			
DIRECCIÓN: <u>Quito</u>			
RUC: <u>1709688558</u>		FECHA: <u>25 10 2018</u>	
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>Almuerzo</u>		<u>9.12</u>
FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL <u>9.12</u>	
REMIÓ CONFORME		DESCUENTO	
FIRMA AUTORIZADA		IVA 0 %	
Imprenta "TULCÁN" - Trujillo Tuce Manolo Alfonso - RUC: 0488536876881 AUT. 7892 - Fecha/Autorización: 19/JULIO/2018 - DEL 8001701 AL 0002700		IVA 12 %	
FECHA DE CADUCIDAD: 19/JULIO/2019		TOTAL <u>9.12</u>	

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR
Calificación Artesanal Junta Nacional del Artesano No. 053020